

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 25.473 · 2001

HOMENAJES

Boletín Oficial, 21 de noviembre de 2001 · 6 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Homenajes

Ley 25.473

Dispónese la construcción de un monumento a la memoria del Dr. Arturo Umberto Illia, que será emplazado en la plazoleta que bordea las Avenidas 9 de Julio y Corrientes y las calles Cerrito y Sarmiento, en la Capital Federal.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1°. Dispónese la construcción de un monumento a la memoria del Doctor Arturo Umberto ILLIA, en reconocimiento a su lucha en defensa de la libertad, la justicia y la plena vigencia de la Constitución Nacional.

ARTÍCULO 2°. El Poder Ejecutivo nacional nombrará una "Comisión Promonumento" al Doctor Arturo Umberto ILLIA, la cual se hará cargo de todo lo relativo al concurso público de creatividad y costo, donde intervendrán solamente escultores argentinos. Esta comisión se constituirá en jurado para evaluar los proyectos que se presenten, y deberá dirigir, planificar y contratar su realización.

ARTÍCULO 3°. Los gastos que demande el cumplimiento de la presente se imputarán al Presupuesto General de Gastos y Recursos del ejercicio 2001, para lo cual se hará una reserva de una partida de DOSCIENTOS MIL PESOS ($ 200.000), en el capítulo y rubro correspondientes para la ejecución del monumento.

ARTÍCULO 4°. El monumento en cuestión será emplazado en la Capital Federal, en la plazoleta que bordea las Avenidas 9 de Julio y Corrientes y las Calles Cerrito y Sarmiento, en la esquina formada por la intersección de estas últimas y orientado al sudoeste.

ARTÍCULO 5°. Invítase a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a sancionar la norma legal por la que se instituye con el nombre de Presidente Arturo Umberto ILLIA, a la plazoleta indicada en el artículo 4° de la presente ley.

ARTÍCULO 6°. Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

VEREDICTA LEYES

Homenajes. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).